

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Viernes 11 de Mayo de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 802

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios corrientes:	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna,	100	50	20	10
" " " dos " "	200	100	30	20
" " " tres " "				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor La Chica.

Asistieron los señores López Sáez, Pareja, Sánchez Puerta, Oliveras, Cuevas, Guiral, Rodríguez Contreras, Alba, Guglieri, Moreno Agrela (don Eduardo), González Alba, Rodríguez (D. Ricardo y D. Emilio), García Duarte, Ruiz Gálvez, Gómez Tortosa, Palacios, Ruiz (D. Torcuato), Sánchez Mendo, Osorio, Nacher, Afán de Ribera y Horques.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Orden del día.

Se dá cuenta de la liquidación de la Hacienda, proponiendo que el Ayuntamiento de una sola vez las 370.390 pesetas que adeuda, acogidos al beneficio del 70 por 100 que concede la ley de moratorias.

El señor Sánchez Puerta pide la palabra para después del despacho ordinario.

Al leerse los acuerdos de la Comisión de Ornato, el señor Duarte manifiesta que en la sesión anterior acordó traer al Cabildo el expediente sobre la clausura del callejón de la Tiña.

Pregunta por qué se cierra dicha calle.

El señor López Sáez contesta que lo han pedido los vecinos de aquél barrio, y que el Ayuntamiento ha abierto una información para oír reclamaciones caso de que se perjudique a alguien.

El señor Duarte pide que se lea la reclamación hecha por los vecinos, adhiriéndose a esto el señor Rodríguez Contreras.

Contesta el señor López Sáez que se hará en el cabildo próximo.

El señor Duarte: Que se traiga todo el expediente.

Así se acuerda.

Los asientos del Triunfo.

Se dá cuenta de un presupuesto para adquirir 80 bancos de madera, con destino a los jardines del Triunfo.

El señor Rodríguez Contreras pregunta al Presidente de la Comisión de Ornato, si no sería más conveniente hacer los bancos de piedra.

Contesta el señor Horques que se ha tomado este acuerdo por creer la Comisión que los bancos de madera son más económicos.

Rectifica el señor Rodríguez Contreras.

El señor López Sáez hace iguales manifestaciones que el señor Horques.

El señor Duarte manifiesta que los asientos de madera se los llevarán los rateros, como ha ocurrido otras veces.

Indica el señor Horques que los de piedra se destruirán más pronto.

El señor Duarte: Creo que debe anunciarse un concurso para la adquisición de esos bancos.

El señor Horques se muestra conforme con lo manifestado por el Sr. Duarte, rogando se tome con carácter ejecutivo el acuerdo de sacar a concurso en el plazo de ocho días la adquisición de los bancos de madera.

Así se conviene.

El señor Moreno Agrela pide que quede sobre la mesa el acuerdo relativo a la instalación de postes para el alumbrado en la puerta del Ayuntamiento.

Se accede a ello.

La calle de Santa Escolástica.

Leese un dictamen de la Comisión de Ornato, proponiendo se estudie una nueva alineación de las calles de Santa Escolástica y Pavaneras, dándoles mayor latitud.

El señor Rodríguez Contreras manifiesta contrario a ese acuerdo, puesto que en la calle de Santa Escolástica se construyen edificios de nueva alineación.

Indica el señor Duarte que el Ayuntamiento no debe acordar todos los días nuevas líneas, pues con ello se perjudica a los propietarios.

Pide se retire el acuerdo de la Comisión.

Insiste en sus manifestaciones el señor Rodríguez Contreras, agregando que en la acera izquierda de la calle de Santa Escolástica diósele línea a los señores Guindos, para edificar, y en la acera opuesta también se construyen casas con nueva alineación.

Tercia en el asunto el señor López Sáez, diciendo que la Comisión, al tomar el acuerdo de referencia, no se propuso más que hacer un estudio para oír reclamaciones.

Agrega que si se ha dado la línea a que aludió el señor Rodríguez Contreras, no se modificará, quedando subsistente.

Termina diciendo que es necesario ensanchar la calle de Santa Escolástica.

El señor Rodríguez Contreras: No se va a variar más que una acera, y esa tiene ya línea.

Se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión.

Otros asuntos.

El Sr. Sánchez Puerta ruega se tome con carácter ejecutivo el acuerdo referente a hacer un presupuesto para la construcción de las cañerías del Mataro.

recomposición de las boquillas del riego, se adquirieran unas boquillas nuevas.

Indica el Sr. Horques que está decretada la composición de las mismas.

Acuérdase que informe la Comisión. También se acuerda adquirir 1.000 metros de piedra machacada en 7.000 pesetas.

La fiesta Escolar.

El Sr. Duarte se ocupa de la fiesta escolar que ha de celebrarse en el palacio de Carlos V, indicando la conveniencia de que dicho festejo tenga lugar en los paseos públicos.

El Sr. Guglieri dice que la iniciativa de que la fiesta se celebre en el palacio de Carlos V, no es de la Comisión, sino de la Junta provincial de instrucción pública.

Agrega que el local elegido es apropiado para que se celebre el festival, y que una cosa es la fiesta de las escuelas públicas y otra la organizada por los niños del P. Manjón que es la que todos los años tiene lugar en los paseos.

Insiste el Sr. Duarte en que el Ayuntamiento es el llamado a elegir el sitio, puesto que es quien tiene que distribuir los premios.

Añade que pueden darse malas interpretaciones al interés que tiene la Comisión en que el festival se celebre en la Alhambra.

El señor Guglieri niega que el celebrarse el festejo en el local de referencia, sea un pretexto para que el Ayuntamiento costee el arreglo del palacio de Carlos V.

Dice que la junta provincial de instrucción pública se reunió antes del sábado, designando el expresado sitio como más hermoso.

Las reticencias, añade, no nos importan.

El señor Duarte: No tengo la oratoria de S. S.; pero sí debo decir que la manera de que no haya tales reticencias es celebrando la fiesta escolar en los paseos públicos.

Tercia en la discusión el señor López Sáez.

Dice que el Ayuntamiento está obligado a adornar el palacio de Carlos V, haya fiesta o no.

El que crea, añade, que celebrar el festival en dicho sitio es un pretexto, está equivocado. Esa fiesta siempre ha tenido lugar, ó en el teatro Alhambra, ó en el Ayuntamiento.

El señor Duarte insiste en que celebrándose en los paseos, concurrirá más gente.

Habla nuevamente el señor López Sáez.

Interviene en la discusión el señor Nacher.

Estos festivales, dice, siempre se han celebrado en local cerrado. Sería además una descortesía no acceder al propósito por la junta de Instrucción pública. Así, pues, ruego al señor Duarte que desista de su actitud.

El señor Duarte: A mí me es indiferente que la fiesta se celebre en la Alhambra como ó cerro de San Miguel; lo que quiero es hacer constar mi voto a favor de que tenga lugar en los paseos.

Se acuerda, por fin, que el festival se celebre en el palacio de Carlos V, y que si hace mal tiempo sea en el Ayuntamiento.

Los créditos de la Hacienda.

El señor Sánchez Puerta usa de la palabra, manifestando que por la Comisión correspondiente se ha tomado el acuerdo de pagar a la Hacienda los créditos que se le deben.

Pide que si hay descubiertos se compensen con lo que la Hacienda adeuda al Ayuntamiento.

El señor Rodríguez Contreras indica que este asunto debiera haberse consignado en el orden del día.

El señor Sánchez Puerta: La Ley de moratorias exige a los Ayuntamientos, para que puedan acogerse a sus beneficios, que estén solventes con la Hacienda. Como no sabemos si lo estamos, creo que lo más conveniente es que la Contaduría estudie e informe respecto al estado en que se encuentran los créditos.

Hablan nuevamente los señores Rodríguez y Sánchez Puerta.

Este último propone un voto de gracias para el Contador, y el personal que lo ha auxiliado en sus trabajos.

Así se acuerda.

La acequia de Aynadamar.

El señor Sánchez Puerta pide al Cabildo se forme proyecto y presupuesto para la limpia y arreglo de la acequia de Aynadamar.

El señor Moreno Agrela manifiesta que hace días, por efecto de la lluvia, hubo un desprendimiento en la acequia aludida.

Ruega asimismo al Alcalde de las ordenes al arquitecto municipal, para que forme el presupuesto correspondiente.

El señor Rodríguez Contreras indica que debe encargarse al inspector de aguas que cuando se haga limpia de la acequia, se tapen todos los tomaderos clandestinos que hay en la misma.

Así se acuerda.

Varios asuntos.

El señor Duarte pregunta si se ha dado orden para que se inserte en el Boletín Oficial el acuerdo de sacar a subasta el material para obras.

Pide, además, que se traiga al Cabildo el expediente instruido al médico

don Alberto Moreno, y se le remita antes de los jueves el orden del día.

El señor López (don Torcuato) manifiesta que debe citarse a la compañía de los tranvías, para que ésta contribuya al esplendor de las fiestas, colocando en cada poste una pila de luz eléctrica.

El Sr. Duarte: Pido que no habiendo número suficiente de concejales para tomar acuerdos, se levante la sesión.

Así se hace.



SEÑOR WEKERLE
Presidente del Gobierno húngaro.

UN ROBO

El vigilante nocturno Peramos, que presta servicio en la plaza de Bibarramba y calles inmediatas, observó ayer, a las cinco de la mañana, que estaba abierta la puerta de la tienda de bisutería y quincalla, establecida en los bajos de la casa núm. 89 de la calle de la Cárcel Baja.

Peramos personóse inmediatamente en el domicilio del dueño de la tienda, D. Pedro Martínez Celada, San Jerónimo 1, y dióle conocimiento de lo que ocurría.

El señor Martínez Celada, trasladóse enseguida al citado establecimiento, observando que le habían sido robadas 197 pesetas, en plata y calderilla; diez docenas de navajas de diferentes clases, diez docenas de sortapuntas, ocho pitilleras de metal, dos docenas de cadenas finas de doble y plata, diez docenas de pendientes de doble finos con estuche, catorce botanaduras de doble, siete pares de gemelos, cuatro docenas de indispensables de doble y nácar, cuatro docenas de cepillos para dientes, catorce docenas de horquillas y horquillones imitación concha, quince docenas de peñas, también imitación concha, tres docenas de boquillas de ambar, quince docenas de lenceras, veinte docenas de batidores, seis docenas de tijeras, tres docenas de navajas de afeitar, diez pitilleras de piel, veinticinco docenas de abanicos japoneses, dos paquetes con dos docenas de botanaduras, dos cajas con una docena de navajas, dos paquetes con dos docenas de tenedores, veinticuatro docenas de batidores de todas clases, veinticuatro docenas de lenceras, también de todas clases, una docena de medias de señora, cuatro docenas de calcetines, dos paquetes de cintas de goma para ligas, un quilo de crepé, diez portamonedas de piel, diez espejos y una docena de pañuelos de mano.

El candado y la puerta no presentaban señales de violación.

El vigilante nocturno no encontró el canchero en la calle, a un metro de distancia de la puerta.

Dentro del establecimiento dejaron los cacos una linterna.

POLÍTICA

Los concejales conservadores, amigos del señor Maqués de Portago, andan a la greña con los exvillaverdistas recientemente sumados al maurismo, que siguen las inspiraciones del señor Rodríguez Acosta.

Esta vez convenido que en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se resolviese la cuestión de personal, en la forma que oportunamente hubimos de comunicarle a nuestros lectores; pero se interpusieron los acostistas, exigiendo que se les tuviese en cuenta al hacer el reparto de destinos, sobreviniendo el asunto quedase en suspenso.

Asegúrase que el Diputado a Cortes, D. Juan Ramón La Chica, desea que se dé mayor participación a los exvillaverdistas, cosa que están dispuestos a no consentir los portagistas.

Dícese, también, que existe el propósito de que obste la Jefatura de la minoría conservadora en el Ayuntamiento, el señor Gómez Tortosa, aunque intenten oponerse los primitivos mauristas, quienes harán lo posible porque no se atribuya aquel cargo de honor al señor Morfés Agrela (don Eduardo).

Agregase que ayer confabularon con el señor La Chica (D. Juan Ramón), los señores Gómez Tortosa y Moreno Agrela, para ultimar la combinación de personal, no logrando ponerse de acuerdo.

Dádase de que los concejales de los señores Marqués de Portago y Rodríguez Acosta lleguen a una avenencia en ninguna de las dos cuestiones aludidas.

Ha circulado el rumor de que en breve serán destituidos algunos Ayuntamientos del distrito de Huéscar, afirmando que los nombramientos de concejales interinos recaerán en las personas que indique el señor La Chica (D. Juan Ramón).

Ayer nombró el Gobernador los concejales interinos que han de constituir el Municipio de Zújar.

Dícese que ha facilitado la nota de los electos el Senador del Reino, señor Segura.

Exposición de Bellas Artes.

Los premios.

Las lisonjeras esperanzas de la Junta organizadora se van trocando en hermosas realidades, con la natural satisfacción de poder ofrecer a los expositores premiados algo positivo como complemento del diploma ó la medalla.

El Diputado granadino D. Francisco Manzano Alfaro fué el primero en suscribirse para contribuir a instituir premios en metálico, y el Senador señor Conde de Agrela ha ofrecido generosamente doscientas cincuenta pesetas con el mismo objeto.

Al mismo tiempo el Ilmo señor obispo de Guadix y Baza, los Serenísimos Infantes D.ª María Isabel Francisca y don Carlos han donado magníficos ob-

jetos de Arte, que en breve se expondrán al público para que todos puedan apreciar su generoso empeño de premiar el mérito de los Artistas é Industriales. Y al rogarnos aquella Junta hagamos públicos sus testimonios de gratitud, por sí y en nombre de la Academia de Bellas Artes y de los futuros expositores, se complace en significar una vez más su confianza en el resultado de sus gestiones cerca de las corporaciones, altas entidades, banqueros y granadinos opulentos; cada vez más satisfecha de haberles ofrecido facilidades para contribuir a premiar el trabajo, según la posibilidad de cada uno, mediante donativos colectivos ó individuales, que pueden comprender desde el más espléndido hasta el más modesto.

El NOTICIERO GRANADINO se asocia a los sentimientos de la referida Junta y con ella envía la gratitud del noble pueblo granadino a las Personas Reales, al Senador señor Agrela y al Diputado D. Francisco Manzano, nobles iniciadores de esa fructífera empresa.

El Sr. Duarte se ocupa de la fiesta escolar que ha de celebrarse en el palacio de Carlos V, indicando la conveniencia de que dicho festejo tenga lugar en los paseos públicos.

El Sr. Guglieri dice que la iniciativa de que la fiesta se celebre en el palacio de Carlos V, no es de la Comisión, sino de la Junta provincial de instrucción pública.

Agrega que el local elegido es apropiado para que se celebre el festival, y que una cosa es la fiesta de las escuelas públicas y otra la organizada por los niños del P. Manjón que es la que todos los años tiene lugar en los paseos.

Insiste el Sr. Duarte en que el Ayuntamiento es el llamado a elegir el sitio, puesto que es quien tiene que distribuir los premios.

Añade que pueden darse malas interpretaciones al interés que tiene la Comisión en que el festival se celebre en la Alhambra.

El señor Guglieri niega que el celebrarse el festejo en el local de referencia, sea un pretexto para que el Ayuntamiento costee el arreglo del palacio de Carlos V.

Dice que la junta provincial de instrucción pública se reunió antes del sábado, designando el expresado sitio como más hermoso.

Las reticencias, añade, no nos importan.

El señor Duarte: No tengo la oratoria de S. S.; pero sí debo decir que la manera de que no haya tales reticencias es celebrando la fiesta escolar en los paseos públicos.

Tercia en la discusión el señor López Sáez.

Dice que el Ayuntamiento está obligado a adornar el palacio de Carlos V, haya fiesta o no.

El que crea, añade, que celebrar el festival en dicho sitio es un pretexto, está equivocado. Esa fiesta siempre ha tenido lugar, ó en el teatro Alhambra, ó en el Ayuntamiento.

El señor Duarte insiste en que celebrándose en los paseos, concurrirá más gente.

Habla nuevamente el señor López Sáez.

Interviene en la discusión el señor Nacher.

Estos festivales, dice, siempre se han celebrado en local cerrado. Sería además una descortesía no acceder al propósito por la junta de Instrucción pública. Así, pues, ruego al señor Duarte que desista de su actitud.

El señor Duarte: A mí me es indiferente que la fiesta se celebre en la Alhambra como ó cerro de San Miguel; lo que quiero es hacer constar mi voto a favor de que tenga lugar en los paseos.

Se acuerda, por fin, que el festival se celebre en el palacio de Carlos V, y que si hace mal tiempo sea en el Ayuntamiento.

Los créditos de la Hacienda.

El señor Sánchez Puerta usa de la palabra, manifestando que por la Comisión correspondiente se ha tomado el acuerdo de pagar a la Hacienda los créditos que se le deben.

Pide que si hay descubiertos se compensen con lo que la Hacienda adeuda al Ayuntamiento.

El señor Rodríguez Contreras indica que este asunto debiera haberse consignado en el orden del día.

El señor Sánchez Puerta: La Ley de moratorias exige a los Ayuntamientos, para que puedan acogerse a sus beneficios, que estén solventes con la Hacienda. Como no sabemos si lo estamos, creo que lo más conveniente es que la Contaduría estudie e informe respecto al estado en que se encuentran los créditos.

Hablan nuevamente los señores Rodríguez y Sánchez Puerta.

Este último propone un voto de gracias para el Contador, y el personal que lo ha auxiliado en sus trabajos.

Así se acuerda.

La acequia de Aynadamar.

El señor Sánchez Puerta pide al Cabildo se forme proyecto y presupuesto para la limpia y arreglo de la acequia de Aynadamar.

El señor Moreno Agrela manifiesta que hace días, por efecto de la lluvia, hubo un desprendimiento en la acequia aludida.

Ruega asimismo al Alcalde de las ordenes al arquitecto municipal, para que forme el presupuesto correspondiente.

El señor Rodríguez Contreras indica que debe encargarse al inspector de aguas que cuando se haga limpia de la acequia, se tapen todos los tomaderos clandestinos que hay en la misma.

Así se acuerda.

Varios asuntos.

El señor Duarte pregunta si se ha dado orden para que se inserte en el Boletín Oficial el acuerdo de sacar a subasta el material para obras.

Pide, además, que se traiga al Cabildo el expediente instruido al médico

recomposición de las boquillas del riego, se adquirieran unas boquillas nuevas.

Indica el Sr. Horques que está decretada la composición de las mismas.

Acuérdase que informe la Comisión. También se acuerda adquirir 1.000 metros de piedra machacada en 7.000 pesetas.

La fiesta Escolar.

El Sr. Duarte se ocupa de la fiesta escolar que ha de celebrarse en el palacio de Carlos V, indicando la conveniencia de que dicho festejo tenga lugar en los paseos públicos.

El Sr. Guglieri dice que la iniciativa de que la fiesta se celebre en el palacio de Carlos V, no es de la Comisión, sino de la Junta provincial de instrucción pública.

Agrega que el local elegido es apropiado para que se celebre el festival, y que una cosa es la fiesta de las escuelas públicas y otra la organizada por los niños del P. Manjón que es la que todos los años tiene lugar en los paseos.

Insiste el Sr. Duarte en que el Ayuntamiento es el llamado a elegir el sitio, puesto que es quien tiene que distribuir los premios.

Añade que pueden darse malas interpretaciones al interés que tiene la Comisión en que el festival se celebre en la Alhambra.

El señor Guglieri niega que el celebrarse el festejo en el local de referencia, sea un pretexto para que el Ayuntamiento costee el arreglo del palacio de Carlos V.

Dice que la junta provincial de instrucción pública se reunió antes del sábado, designando el expresado sitio como más hermoso.

Las reticencias, añade, no nos importan.

El señor Duarte: No tengo la oratoria de S. S.; pero sí debo decir que la manera de que no haya tales reticencias es celebrando la fiesta escolar en los paseos públicos.

Tercia en la discusión el señor López Sáez.

Dice que el Ayuntamiento está obligado a adornar el palacio de Carlos V, haya fiesta o no.

El que crea, añade, que celebrar el festival en dicho sitio es un pretexto, está equivocado. Esa fiesta siempre ha tenido lugar, ó en el teatro Alhambra, ó en el Ayuntamiento.

El señor Duarte insiste en que celebrándose en los paseos, concurrirá más gente.

Habla nuevamente el señor López Sáez.

Interviene en la discusión el señor Nacher.

Estos festivales, dice, siempre se han celebrado en local cerrado. Sería además una descortesía no acceder al propósito por la junta de Instrucción pública. Así, pues, ruego al señor Duarte que desista de su actitud.

El señor Duarte: A mí me es indiferente que la fiesta se celebre en la Alhambra como ó cerro de San Miguel; lo que quiero es hacer constar mi voto a favor de que tenga lugar en los paseos.

Se acuerda, por fin, que el festival se celebre en el palacio de Carlos V, y que si hace mal tiempo sea en el Ayuntamiento.

Los créditos de la Hacienda.

El señor Sánchez Puerta usa de la palabra, manifestando que por la Comisión correspondiente se ha tomado el acuerdo de pagar a la Hacienda los créditos que se le deben.

Pide que si hay descubiertos se compensen con lo que la Hacienda adeuda al Ayuntamiento.

El señor Rodríguez Contreras indica que este asunto debiera haberse consignado en el orden del día.

El señor Sánchez Puerta: La Ley de moratorias exige a los Ayuntamientos, para que puedan acogerse a sus beneficios, que estén solventes con la Hacienda. Como no sabemos si lo estamos, creo que lo más conveniente es que la Contaduría estudie e informe respecto al estado en que se encuentran los créditos.

Hablan nuevamente los señores Rodríguez y Sánchez Puerta.

Este último propone un voto de gracias para el Contador, y el personal que lo ha auxiliado en sus trabajos.

Así se acuerda.

La acequia de Aynadamar.

El señor Sánchez Puerta pide al Cabildo se forme proyecto y presupuesto para la limpia y arreglo de la acequia de Aynadamar.

El señor Moreno Agrela manifiesta que hace días, por efecto de la lluvia, hubo un desprendimiento en la acequia aludida.

Ruega asimismo al Alcalde de las ordenes al arquitecto municipal, para que forme el presupuesto correspondiente.

El señor Rodríguez Contreras indica que debe encargarse al inspector de aguas que cuando se haga limpia de la acequia, se tapen todos los tomaderos clandestinos que hay en la misma.

Así se acuerda.

Varios asuntos.

El señor Duarte pregunta si se ha dado orden para que se inserte en el Boletín Oficial el acuerdo de sacar a subasta el material para obras.

Pide, además, que se traiga al Cabildo el expediente instruido al médico

recomposición de las boquillas del riego, se adquirieran unas boquillas nuevas.

Indica el Sr. Horques que está decretada la composición de las mismas.

Acuérdase que informe la Comisión. También se acuerda adquirir 1.000 metros de piedra machacada en 7.000 pesetas.

La fiesta Escolar.

El Sr. Duarte se ocupa de la fiesta escolar que ha de celebrarse en el palacio de Carlos V, indicando la conveniencia de que dicho festejo tenga lugar en los paseos públicos.

constituir un fondo de re- las «familias acomodadas» perder su jefe después de experimentado revés de fortuna frecuentes como imprevistos, a malas especulaciones ó á otra causa, conviene con- seguros de vida en LA GRES-

facilitar á los «herederos» de con gravámenes el medio de las hipotecas que existen so- mismo, asegurad capitales en SHAM.

Madrid, Alcalá, 38: Barce- Plaza Cataluña, 9; Bilbao, calle 10; Málaga, Marqués de 15.

El más suave y eficaz de los purgan- tes, son las *Aguas y Sales de Mediana de Aragón*.

Hoy regresará á Granada el distin- guido señor D. Isidoro Pérez de Her- rasti.

Manuela Vázquez fué ayer curada en la Casa de Socorro de la Cruz Roja, de una herida en la cabeza.

Se la produjo de una caída.

—Hoy prestarán servicio en dicho establecimiento benéfico, el médico don Manuel Ibáñez Campoy y el practican- te D. Adolfo Sánchez Aguilera.

En la inspección de policía del distri- to del Sagrario, denunció anoche Concepción Ayuso López, que había sido maltratada por Francisco Salmerón López.

Se encuentra en Granada el ex Sena- dor del Reino por esta provincia, señor marqués de la Hermita.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras munici- pales en el día de ayer:

Carrera de Genil, 1; calle Puentezuelas, 1; placeta de la Encarnación, 5; desmonte del Triunfo, 5; tubería riegos del Triunfo 11.— Total, 14.

—La Alcaldía ha requerido á la inquilina de la casa núm. 17 de la calle de la Concepción, para que retire el cieno que existe en la vía pública procedente de una tinaja de su propiedad.

También se ha requerido á D. Rafael Rubio Orellana, para que ordene sean retiradas las maderas que estorban el paso de la calle de Molinos.

Declaró que siendo las circuns- tancias de las provincias diferen- tes, conferenciará por separado con los representantes de cada una de ellas, entregándoles un formulario de las cuestiones que han de tra- tarse, para que informen sobre éstas.

Excitó, finalmente, á todos los que asistían á la reunión, para que se esforzaran en contribuir al me- joramiento material de España.

Después de hablar algunos re- presentantes de las Diputaciones provinciales, manifestando su pro- pósito de apoyar los planes del Mi- nistro de Fomento, propuso éste que mañana, á las diez y media, se efectúe otra reunión.

Cuando termine esta nueva re- unión, se congregarán privadamen- te los representantes de las Diputa- ciones.

Después habrá otra reunión pú- blica de despedida, para ultimar los acuerdos que se adopten.

El Presidente de la Diputación provincial de Madrid propuso que se negociara un empréstito con des- tino á la ejecución de obras pú- blicas.

Mostróse conforme con esta proposición el señor Gasset, de- clarando que desconocía el criterio que tuviese el Gobierno acerca del asunto.

Reunión de alcoholeros.

Madrid 10.—Los alcoholeros se reunirán mañana, con el fin de que les dé cuenta de su entrevista con el Rey la comisión del Sindicato nacional que hoy estuvo en el Real Palacio.

Miscelánea De Madrid

Los estudiantes.—Agita- ción.—Pretensiones.—El Rector.

Madrid 10.—Toda la mañana de hoy se ha notado gran agitación en- tre los estudiantes que se encon- traban en la Universidad Central.

Mostraban los escolares deseos de que se indulte á los que fueron castigados con motivo de los re- cientes disturbios, y que en los exá- menes se califique á todos con ar-reglo á las notas que obtuvieron du- rante el curso.

A las cuatro de la tarde llegó á la Universidad el Rector, señor Conde y Luque, el cual fué recibido con aplausos y vivas.

Una comisión de alumnos del Doctorado expuso al Rector las aspiraciones de los estudiantes, mostrando aquél deseos de compla- cerles.

Dijoles que reunirá el claustro y que se buscará una fórmula que ar- monice las pretensiones de los es- colares con los acuerdos de aquél.

El tiro á pichón en la Ca- sa de Campo.—El pre- mio de la Infanta Isabel.

Madrid 10.—En el tiro á pichón de la Real Casa Campo, disputóse hoy el premio concedido por la In- fanta doña Isabel.

Ganó dicho premio el señor Mar- qués de Marín.

La Reina en el Fomento de las Artes.

Madrid 10.—La Reina madre D.^a María Cristina visitó hoy las clases del Fomento de las Artes de esta corte.

La augusta dama felicitó al Pre- sidente de aquel centro.

de Barcelona que ante los rumores que allí circulan suponiendo que existe agitación entre los carlistas catalanes, se considera probable que no se disuelvan las cuatro columnas de tropas que operan en la alta montaña del Principado.

Desgracia en Ferrol.

Madrid 10.—Telegrafían del Fe- rrol, que un muchacho que padece ataques epilépticos, al sufrir hoy uno de ellos se cayó á la lumbre, abrasándose.

El Gobernador de Bar- celona y el acto de so- lidadad catalana.

Madrid 10.—Telegrafían de Bar- celona que el Gobernador civil de aquella provincia, señor Duque de Bivona, refiriéndose al proyectado acto de solidaridad catalana, ha dicho que adoptará las medidas ne- cesarias para garantizar el orden, y que no permitirá los gritos subver- sivos.

Capitán arrestado en Alicante.

Madrid 11.—Telegrafían de Ali- cante que ha sido arrestado en aquella ciudad un Capitán del Ejér- cito, que se negó á llevar el palio en una procesión.

Los compañeros del Capitán protestaron de la conducta de éste.

Del Extranjero

La Reina de Holanda.

Madrid 10.—Anuncian despachos de La Haya, que se encuen- tra en estado interesante la Reina Guillermina de Holanda.

El Vesubio.—Lluvia de piedras y cenizas.—Un terremoto.

Madrid 10.—Comunican despachos de Nápoles que nuevamente ha arrojado el Vesubio abundante lluvia de piedras, arenas y cenizas, habiéndose hundido una parte del cráter de dicho volcán.

Dicen los mismos despachos que cerca de Parma se ha sentido hoy un pequeño terremoto.

La inauguración de la Duma rusa.—Las insig- nias imperiales.

Madrid 10.—Notifican despachos de San Petersburgo, que hoy llegaron á dicha capital, proceden- tes de Moscú, las insignias imperiales que han de figurar en la pom- posa ceremonia de inauguración de la Duma rusa.

Las insignias se han depositado en el Palacio imperial de invierno.

La inauguración de la Duma se efectuará hoy á las cuatro de la tarde.

La familia imperial rusa se tras- dará desde Petheroff á San Peters- burgo, embarcada.

Mientras se realice la travesía no podrá navegar por el río ningun- a embarcación.

La visita del Kaiser á Viena.

Madrid 10.—Aseguran despachos de Berlín que no tendrá valor político alguno la visita que en bre- ve hará á Viena el Emperador de Alemania Guillermo II.

El Kaiser en Strasbur- go.

Madrid 10.—Anuncian despachos de Berlín que el Emperador de Alemania Guillermo II llegó hoy á Strasburgo.

La vigilancia del canal de Suez.—La escuadra inglesa.

Madrid 10.—Despachos de Port- said dan cuenta de que se ha confi- ado al acorazado inglés «Minerva» la vigilancia y defensa del canal de Suez.

Añaden que el Gobierno britá- nico ha ultimado el programa de las operaciones que deberá realizar la escuadra inglesa en caso pre- ciso.

Ambas noticias se relacionan con el conflicto pendiente entre Ingla- terra y Turquía, motivado por ocu- par una parte del territorio egipcio tropas de la última potencia.

Muerte de un Ministro.

Madrid 10.—Despachos de Lon- dres participan que ha muerto el Ministro de Negocios extranjeros de Nicaragua á causa de un acci- dente.

El Czar y los miembros de la Duma.—Discurso imperial.

Madrid 10.—Notifican nuevos despachos de San Petersburgo, que hoy regresó á dicha capital, felizmente, el Emperador de Rusia Nicolás II, acompañado por su familia.

Servicio Telegráfico

de nuestro Corresponsal especial en Madrid

Premios mayores

Madrid 10.—Los premios mayo- res correspondido á los siguientes números:

Con 250.000 pesetas el 1.907

Con 100.000 pesetas el 12.360

Con 60.000 pesetas el 3.852

Premios gorduelos

Madrid 10.—Los premios mayo- res correspondido á los siguientes números:

Con 6.000 pesetas los números vendidos en capitales que se expresan:

65	Alicante.
68	Madrid.
67	Bilbao.
69	Madrid.
68	Mañón.
68	Algeciras.
68	Rute.
67	Bilbao.
65	Madrid.
69	Madrid.
67	Barcelona.
65	Madrid.
65	Madrid.
68	Madrid.
68	Valencia.

Los números premiados con 800 pesetas que han correspondido á Granada, son los siguientes:

5.275 5.280 7.809 8.689 11.452 15.536 14.591 17.479

La política

Discurso de Ministros.—La situación de España.—Presente lisonjero y porvenir próspero.—Cataluña y las vascongadas.—Propósitos del Gobierno.—Interpretaciones.—Palabras de Romanones.—Salvador.

Madrid 10.—Bajo la presidencia del Rey D. Alfonso XIII, reunióse los Ministros en Consejo esta- mañana.

El jefe del Gobierno, señor Mo- re, comenzó su acostumbrado dis- curso manifestando que no se ocu- rran de cuestiones relacionadas con la política exterior, teniendo cuenta que el Monarca las co- necta perfectamente, por haber te- nido ocasión de apreciarlas en sus recientes viajes al extranjero.

Seguidamente hizo el señor Mo- re un resumen de los aconteci- mientos más importantes que han tenido lugar desde que hubo de en- garsarse del Poder.

Con gran elocuencia describió el admirable estado en que actual- mente se encuentra España, ha- biendo resaltar que por vez prime- ra han alcanzado los valores de nuestro país una estimación que ha motivado los mayores beneficios del crédito público y para el aumento de la riqueza nacional.

Aludió al gran descenso que ha experimentado el precio del cam- bio de nuestra moneda, lo cual dijo que ofrecía una demostración evi- dente de la confianza que inspira España en el extranjero, no sola- mente en lo que es respectivo al orden económico, sino en lo que también afecta al moral y político.

Trazó después las líneas del futuro de prosperidades que gozará España en un cercano porve- nir, declarando que el triunfo al- canzado por la diplomacia españo- la en la conferencia internacional de Algeciras, aumentará la signifi-

cación de nuestro país en el con- cepto mundial.

Ocupóse del viaje que el Minis- tro de la Gobernación, señor Con- de de Romanones, hizo en cercana fecha á Barcelona; de las conveni- encias políticas originarias de di- cho viaje, y de las contestaciones del Gobierno á las solicitudes de las entidades de aquella capital.

Detalló el estado reinante en las provincias vascongadas, las cuales dijo que habían dado pruebas del más acendrado españolismo al ce- lebrarse en Bilbao la fiesta del 2 de Mayo, conmemorativa del sitio que sufrió la invicta villa durante la primera guerra civil, y expuso lo bien dispuestas que están las Dipu- taciones vascas para proceder á la renovación del concierto económico que tienen establecido con el Estado.

Refirióse á la labor que prepara el Gobierno, especialmente la res- pectiva á la confección de los pre- supuestos para el año próximo, declarando que inmediatamente se llevará á la práctica.

Terminó afirmando que una vez transcurridos los días en que han de celebrarse las fiestas proyecta- das con motivo de la boda del Rey, se plantearán todos los asuntos en que se condensan los propósitos del Gabinete, desenvolviéndolos en la forma y con la detención que las circunstancias y el régimen recla- men.

Esta última parte del discurso del señor Moret se ha interpretado por algunos en el sentido de que verificada la boda regia, el jefe del Ministerio planteará á la Corona la cuestión de confianza, solici- tando del Rey el decreto de diso- lución de las actuales Cortes.

Así lo ha dejado entrever tam- bién el Ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones, en las palabras que dirigió á los pe- riodistas al terminar el Consejo, dán- doles cuenta de lo ocurrido en éste.

El Ministro de Hacienda, señor Salvador, algo repuesto de su en- fermedad, asistió al Consejo.

Los alcoholeros y el Rey Entrega de un Mensaje.—Promesas regias.

Madrid 10.—Según telegrafíe ayer, hoy recibió el Rey á la Co- misión del Sindicato nacional de alcoholeros que solicitó audiencia del Monarca para entregar á éste el Mensaje en que se consignan las aspiraciones de aquéllos.

Formaban la Comisión el presi- dente del Sindicato, señor Madol- leri, y cuatro vocales del mismo.

Prometió el Rey interesar al Go- bierno la resolución de las preten- ciones formuladas por los alcohol- eros.

La creación del Banco Marroquí y las poten- cias.

Madrid 10.—Todas las naciones firmantes del protocolo respectivo á la conferencia de Algeciras han contestado afirmativamente á la in- vitación del Gobierno español, para que contribuyan á constituir el ca- pital del futuro Banco marroquí.

Solamente el Gobierno de los Estados Unidos norte-americanos ha rehusado intervenir en la creación del citado establecimiento de crédito.

La Prensa y el Consejo de Ministros de ano- che.—Sobre la diso- lución de las Cortes. Una frase de Moret.

Madrid 10.—Todos los periódi- cos de esta corte muéstranse con- formes al suponer que en el Con-

sejo que anoche celebraron los Mi- nistros, preparatorio del que hoy hubo de presidir el Rey, el señor Moret indicó á sus compañeros de Gabinete que los proyectos del Gobierno tropezarían en las Cáma- ras con algunas dificultades para ser aprobados, y que por este mo- tivo era necesario señalar á la Corona cuál es la composición de los Cuerpos colegisladores, y la con- veniencia pretender el decreto de disolución de las actuales Cortes, una vez celebrada la boda regia.

Según los periódicos, aunque algunos Ministros manifestáronse opositos al criterio del señor Mo- ret, parece que no llegaron á ame- nazar á éste con la presentación de sus dimisiones.

Únicamente el señor Moret ha- bló de abandonar el Gobierno en el caso de que la Corona le niegue el antedicho decreto de disolución de Cortes.

Hoy, cuando el señor Moret sa- lía del Real Palacio, después de celebrado el Consejo que presidió el Monarca, dijo ante los periodis- tas que le rodeaban:

—El toro está en la plaza, seño- res. Solo falta lidiarlo.

Todos los periodistas interpreta- ron la frase del señor Moret como demostrativa de que pretende solici- tar el decreto aludido.

Lerroux y Salmerón.—El acto de solidaridad catalana.

Madrid 10.—Ha sido tema de muchos comentarios una entrevis- ta que celebraron ayer los señores Lerroux y Salmerón.

Se trató en la conferencia de la proyectada fiesta de solidaridad catalana, y, según parece, el señor Lerroux manifestó que él y sus amigos no quieren trato alguno con los catalanistas, y que insisten en oponerse á todo acto en que éstos figuren.

Añádese que el señor Lerroux anunció su propósito de ausentarse de Barcelona mientras se verifiquen las dichas fiestas de solidaridad catalana.

La asamblea de Presi- dentes de Diputaciones y los caminos vecinales.

Madrid 10.—En el Ministerio de Fomento reunióse hoy los re- presentantes de treinta y nueve Diputaciones provinciales, convo- cados por el señor Gasset para tratar de los asuntos respectivos á la construcción de caminos veci- nales.

Presidieron la reunión el señor Gasset y los Directores generales de Obras públicas y de Agricul- tura, señores Burell y López (D. Daniel).

El Ministro pronunció un discurs- o, manifestando que agradecía la valiosa ayuda que las Diputaciones le prestaban para realizar la obra utilísima de que había de tratarse en la reunión.

Agregó que el objeto de la Asam- blea era el de estrechar los lazos que deben unir al Poder central y á las provincias, afirmando que el primero desea enterarse de las ne- cesidades de las últimas, en lo que se relaciona con la materia de Obras públicas y medios que pue- den emplearse para llevarlas á cabo.

Hizo resaltar la importancia de las vías de comunicación, y detalló el plan de las carreteras y caminos vecinales que juzga precisos.

Anunció que el Gobierno ayu- dará á la construcción de caminos, á la de ferrocarriles secundarios, de canales y de puertos.

Bodas Reales

Los representantes de Rusia, Grecia, Noruega y China.—Tropas al Pardo y la Granja.—Un apeadero.—Marcha nupcial.

Madrid 10.—El Gran Duque Wladimiro de Rusia, tío del Czar Nicolás II, representará á éste en la boda del Rey de España.

El Príncipe heredero del Trono de Grecia, que también asistirá á la boda, vendrá á Madrid acompa- ñado por su esposa, que es herma- na del Emperador de Alemania Guillermo II.

La próxima semana presentarán sus credenciales al Rey los que á la boda de éste asistirán en nom- bre de Noruega y China, que son los Ministros en Madrid de ambas naciones.

Se ha dispuesto el envío de tro- pas al Pardo y la Granja.

En este último Real sitio pasarán unos días D. Alfonso y su futura esposa, después de haberse casa- do.

Hoy, después de almorzar, el Rey, acompañado por su ayudante señor Elorriaga y el Ministro de Fomento señor Gasset, marchó á elegir el sitio en que deberá des- cender del tren que la conduzca al Pardo la futura Reina.

Elegióse una planicie situada algo mas allá de la estación ferroviaria del Norte.

En breve se formará un proyec- to para instalar un apeadero en di- cha planicie.

El insigne maestro D. Tomás Bretón ha compuesto una Marcha nupcial, que se ejecutará durante las fiestas que se realicen con mo- tivo de la boda.

Las Sociedades geográ- ficas de Lisboa y Ma- drid.—Una sesión.

Madrid 10.—Con motivo de la boda del Rey D. Alfonso XIII, vendrá á Madrid la Sociedad geográ- fica de Lisboa.

Dicha Sociedad, unida á la de igual clase de esta corte, celebrará una sesión presidida por el Rey.

Al Príncipe heredero del Trono portugués, que ha de asistir á la boda, se le invitará para que dem- ostre su regreso á Lisboa y concurra á dicha sesión.

Un regalo para el Rey.

Madrid 10.—Notifican telegramas de Cartagena que la Escuela de Artes y Oficios de aquel punto regalará al Rey D. Alfonso XIII, con motivo de su boda, una riquí- sima colcha de encaje, en la que aparecerán el escudo Real y las iniciales del Monarca y su futura esposa.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 10
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	82 70	82 35
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	82 50	82 45
" E de 25.000 "	82 45	82 40
" D de 12.500 "	82 45	82 40
" C de 5.000 "	82 50	82 45
" B de 2.500 "	82 55	82 50
" A de 500 "	82 55	82 50
" G y H de 100 y 200 nominales	82 55	82 50
En diferentes series	82 55	82 50
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 75	101 65
" E de 25.000 "	101 75	101 70
" D de 12.500 "	101 83	101 7
" C de 5.000 "	101 75	101 70
" B de 2.500 "	101 75	101 65
" A de 500 "	101 83	101 70
Fin diferentes series	101 80	101 75
Fin corriente	030 00	030 00
Fin próximo	030 00	030 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	000 00
" al 3 por 100	102 00	102 00
Acciones del Banco de España	442 50	443 00
Id. de la Comp. ^a A. de Tabacos	110 00	110 00
Id. del Banco Hispanoamericano	020 00	143 00
Sociedad General Azaucarera española. Acciones preferentes	00 00	00 00
Id. id. ordinarias	35 00	37 00
Id. id. obligaciones	98 90	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 85	00 00
3 por 100 francés	99 15	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos.	69 75	09 15
Londres .. Libras esterlinas.	27 69	27 49

De provincias

De Cádiz.—Sospechoso detenido.—Esperien- cias de torpedos.

Madrid 10.—Telegrafían de Cádiz que en la estación ferroviaria de aquella capital, se detuvo hoy á un individuo sobre el cual reca- yeron sospechas de que fuese car- terista.

Se le ocuparon varias carteras, documentos, herramientas, perió- dicos anarquistas y armas.

En la bahía de Puntales de, Cádiz, se han verificado con éxito es- periencias de torpedos.

La recepción de Guis- sola en Valencia.

Madrid 10.—Notifican telegramas de Valencia que se activan los preparativos para recibir en di- cha ciudad al nuevo Arzobispo de aquella diócesis señor Guisasaola.

En la estación del ferrocarril in- mediata á Valencia recibirán al se- ñor Guisasaola el Obispo auxiliar señor Lorima y el Dean de la Ca- tedral señor Cirujeda.

En la capital recibirán las au- toridades al nuevo Arzobispo.

La escuadra española de instrucción.

Madrid 10.—Telegrafían de Car- tagena que hoy fondeó en aquel puerto la escuadra española de in- strucción.

La agitación carlista en Cataluña.—Movimiento de tropas.

Madrid 10.—Dicen telegramas

de Barcelona que ante los rumores que allí circulan suponiendo que existe agitación entre los carlistas catalanes, se considera probable que no se disuelvan las cuatro columnas de tropas que operan en la alta montaña del Principado.

Desgracia en Ferrol.

Madrid 10.—Telegrafían del Fe- rrol, que un muchacho que padece ataques epilépticos, al sufrir hoy uno de ellos se cayó á la lumbre, abrasándose.

El Gobernador de Bar- celona y el acto de so- lidadad catalana.

Madrid 10.—Telegrafían de Bar- celona que el Gobernador civil de aquella provincia, señor Duque de Bivona, refiriéndose al proyectado acto de solidaridad catalana, ha dicho que adoptará las medidas ne- cesarias para garantizar el orden, y que no permitirá los gritos subver- sivos.

Capitán arrestado en Alicante.

Madrid 11.—Telegrafían de Ali- cante que ha sido arrestado en aquella ciudad un Capitán del Ejér- cito, que se negó á llevar el palio en una procesión.

Los compañeros del Capitán protestaron de la conducta de éste.

Del Extranjero

La Reina de Holanda.

Madrid 10.—Anuncian despachos de La Haya, que se encuen- tra en estado interesante la Reina Guillermina de Holanda.

El Vesubio.—Lluvia de piedras y cenizas.—Un terremoto.

Madrid 10.—Comunican despachos de Nápoles que nuevamente ha arrojado el Vesubio abundante lluvia de piedras, arenas y cenizas, habiéndose hundido una parte del cráter de dicho volcán.

Dicen los mismos despachos que cerca de Parma se ha sentido hoy un pequeño terremoto.

La inauguración de la Duma rusa.—Las insig- nias imperiales.

Madrid 10.—Notifican despachos de San Petersburgo, que hoy llegaron á dicha capital, proceden- tes de Moscú, las insignias imperiales que han de figurar en la pom- posa ceremonia de inauguración de la Duma rusa.

Las insignias se han depositado en el Palacio imperial de invierno.

La inauguración de la Duma se efectuará hoy á las cuatro de la tarde.

La familia imperial rusa se tras- dará desde Petheroff á San Peters- burgo, embarcada.

Mientras se realice la travesía no podrá navegar por el río ningun- a embarcación.

La visita del Kaiser á Viena.

Madrid 10.—Aseguran despachos de Berlín que no tendrá valor político alguno la visita que en bre- ve hará á Viena el Emperador de Alemania Guillermo II.

El Kaiser en Strasbur- go.

Madrid 10.—Anuncian despachos de Berlín que el Emperador de Alemania Guillermo II llegó hoy á Strasburgo.

La vigilancia del canal de Suez.—La escuadra inglesa.

Madrid 10.—Despachos de Port- said dan cuenta de que se ha confi- ado al acorazado inglés «Minerva» la vigilancia y defensa del canal de Suez.

Añaden que el Gobierno britá- nico ha ultimado el programa de las operaciones que deberá realizar la escuadra inglesa en caso pre- ciso.

Ambas noticias se relacionan con el conflicto pendiente entre Ingla- terra y Turquía, motivado por ocu- par una parte del territorio egipcio tropas de la última potencia.

Muerte de un Ministro.

Madrid 10.—Despachos de Lon- dres participan que ha muerto el Ministro de Negocios extranjeros de Nicaragua á causa de un acci- dente.

El Czar y los miembros de la Duma.—Discurso imperial.

Madrid 10.—Notifican nuevos despachos de San Petersburgo, que hoy regresó á dicha capital, felizmente, el Emperador de Rusia Nicolás II, acompañado por su familia.

Añaden que en el Palacio imperial de invierno verificóse la presentación de los miembros de la Duma a Nicolás II, quien leyó el discurso del Trono expresando su firme resolución de sostener las leyes fundamentales del país, afirmando la prosperidad de éste, no solo en el sentido que demande la libertad, sino también en el del orden.

Las Princesas de Battenberg. — Comida regia. — Viaje a España. — Otro viaje.

Madrid 10. — Comunican despachos de Londres que las Princesas Beatriz y Victoria Eugenia de Battenberg asistieron hoy a una comida que dieron los Reyes de Inglaterra en honor de los Príncipes de Gales, con motivo de haber regresado éstos de la India felizmente.

Las Princesas de Battenberg marcharán a España por la vía de Francia el día 21 del mes corriente.

Asegúrase en Londres que la primera semana de Agosto próximo irán a la isla de Wight, para presenciar las regatas que se efectuarán en Cowes, el Rey de España D. Alfonso XIII y la para entonces Reina Victoria, su esposa.

Huelga general en Roma

Madrid 10. — Notifican despachos de Roma que la Cámara de trabajadores de aquella ciudad ha proclamado hoy la huelga general.

El tífus en San Francisco de California.

Madrid 10. — Participan despachos de San Francisco de California que la fiebre tifoidea está causando numerosas víctimas en aquella capital.

Las huelgas en Italia. — Desórdenes.

Madrid 11. — Nuevos despachos de Roma participan que los obreros huelguistas de aquella capital celebraron ayer un mitin de protesta, que reclamó la intervención de las tropas.

Añaden que en Milán se han promovido graves desórdenes.

Las tropas cargaron varias veces sobre los huelguistas, resultando varios heridos.

También intentaron los huelguistas asaltar una fábrica, lo que motivó nuevas cargas de las tropas.

GERARDO

TEATROS

ISABEL LA CATOLICA

Consuelo Baillo es una artista de hermosas facultades realizadas por su modestia, bien sentida y el deseo constante de agradar al público. A la función de su beneficio, acudió anoche un auditorio numeroso y distinguido, que demostró a la simpática triple el justo aprecio que este público ha sabido hacer de sus privilegiadas condiciones.

La ovación que se le hizo al concluir de cantar el rondó de Campanone, fue carísimísima, y otra ovación recibió en ella y Simonetti, por la portentosa manera de ejecutar la jota de el duo de la Africana.

Aparte de otros varios prolongados aplausos, que por lo entusiastas no debo omitir su consignación. El duo lo interpretaron todos en forma irreplicable: el bajo Meana hizo un Querubini delicioso, que logró una ovación, compartida con Simonetti, en el popular duo «canta mi familia»; reproducción de otra alcanzada en Campanone, de la que también participó el baritono Rodrigo. La de anoche fue una velada afortunada para el público y para los artistas.

La Baillo recibió los siguientes obsequios: una medalla de oro con cadena del mismo metal, de D. Angustias Castro de Ortiz; un ramo de flores, de la familia del señor Tejero; un elegante abanico, de D. Mariang Contreras y señora; otro ramo de flores, del señor Simonetti; un quitasol, de don Luis Tavira; un almudón de flores, de la Empresa de gastos; un quitasol y un abanico de nácar, del Casino Principal; otra sombrilla, de un admirador, y una preciosa cesta de flores y dos medallas de plata, de un admirador. — J. R.

CERVANTES

Cada noche son más aplaudidas las incomparables artistas Miss Lea Spinder y Lucianova, al realizar sus difíciles trabajos de fuerza y en el alambre. Esta noche ejecutará por primera vez la Sta. Spinder el difícil y arriesgado trabajo el Caurroussel humano, que ha de llamar mucho la atención.

EL SEÑOR GOBERNADOR

Hemos recibido repetidas quejas acerca de los escándalos que se promueven por las noches en dos casas de mal vivir, establecida una en la calle de Piedra Santa y otra en la de San Pedro Martir.

lancia eviten tales abusos en bien de la moral y de la tranquilidad pública. Dicen que la mayoría de las noches los escándalos adquieren proporciones aterradoras, llevando la intranquilidad al vecindario.

Trasladamos estas quejas al señor Gobernador civil, esperando de las órdenes oportunas para que no se repitan los excesos aludidos.

FIESTAS EN SANTA FÉ

El 15 del actual, festividad de San Isidro, se celebrarán en la vecina ciudad de Santa Fé varios festejos.

Por la tarde tendrá lugar una capea, lidiándose dos bravos novillos de la acreditada ganadería del Marqués de Tamará, que serán esteoeados por el valiente novillero Mariano Villafranca, Posturas, cuya cuadrilla estará formada por Francisco Liera Barquerito, Francisco Rodríguez Montenegro, Francisco Martín España y el puntillero Antonio Mendoza Huevo Dueo.

Después, saldrá procesionalmente la imagen de San Isidro, que recorrerá las calles más céntricas de la ciudad. El Ayuntamiento de la Hermandad de este Santo, acudido propietario de esta ciudad, D. José Aranda Vilchez, ha organizado una velada que promete ser muy agradable, en las calles Marqués de Portago y de López Muñoz, que estarán iluminadas a la venciñana.

Esperamos que muchos granadinos concurren a estos festejos.

EN LA CARCEL

El precepto pascual

Durante la anterior semana ha visitado la cárcel correccional diariamente el P. Gómez, ejerciendo Santa misión cerca de los reclusos, auxiliado por el digno Capellán del establecimiento don Rafael Falla.

El P. Gómez ha procurado inculcar en el ánimo de los reclusos las máximas religiosas, dirigiéndoles sentidas pláticas y aconsejándoles el temor a Dios y el amor al prójimo.

Anteayer, el señor Falla, con el celo que le distingue, preparó a los 240 presos que hay en la cárcel para la confesión y comunión, encontrándolos a todos dispuestos a postrarse ante los pies de los ministros del Señor, arrependidos de sus pecados y con propósitos de enmienda.

En las primeras horas de la mañana de ayer, 22 sacerdotes confesaron a los reclusos, presentándose en la cárcel el señor Arzobispo, a las ocho de la mañana.

El patio del establecimiento estaba adornado con colgaduras, que adquirió el señor Falla, ocupando sus puestos los empleados de la prisión.

Asistieron algunas autoridades, entre las que recordamos al señor Presidente de la Audiencia provincial, D. Liborio Huerfano, y el Fiscal, D. Ramón de las Ceregas.

Ejerció parroco del Sagrario, D. Manuel Teruel, dijo la misa, que oyó la población penal con gran recogimiento.

Nuestro venerable prelado, con la ayuda del señor Teruel, administró después la comunión a los reclusos, cantando motetes, durante tan solemne acto, el sexteto Romero.

Sostuvieron los paños, los señores Huerfano y Cagigás.

El señor Arzobispo entregó una peseta a cada preso, siendo aclamado.

Vitoraron también los reclusos al señor Falla.

Solicitó éste de S. E. I. que interponga su influencia para que se conceda el indulto que han solicitado aquéllos, con motivo de la boda del Rey D. Alfonso XIII.

El señor Mesguer asomóse a una ventana del corredor de la cárcel y dirigió la palabra a la población penal, ofreciendo que gestionará el indulto.

Repartióse ayer a los presos un rancho extraordinario, consistente en ración de carne, un chorizo por cabeza, tortas de pan de aceite y vino.

Han hecho donativos para los presos el Alcalde y otros señores.

CÍRCULO CATÓLICO

En la velada que el domingo próximo celebrará en el Círculo Católico de Obreros, se pondrá en escena el siguiente programa:

1.º Estreno del boceto dramático en un acto y en verso titulado «El perdón en el castigo», del que es autor el distinguido Catedrático de esta Universidad D. Juan de Dios Vico y Bravo.

2.º El precioso monólogo «Matías», y 3.º Estreno del gracioso juguete cómico «Primo Prieto».

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for May 10, 1906.

En las 24 horas Temperatura máxima al sol, 15,2. — Idem máxima a la sombra, 14,0. — Idem mínima cubierto, 10,2. — Idem mínima descubierta, 7,5. Lluvias, 19,16. — Evaporación, 1,95.

MERCANCÍAS

Ayer se recibieron en la estación de los Ferrocarriles Andaluces, las siguientes: Loja, aceite, Fernández. — Málaga, madera, portador. — Málaga Puerto, cebada, Fernández. — Idem, cemento, López. — Alicante, tubos, Tranjías. — Zaragoza, triles, Ocaña. — Idem, idem, García. — Málaga Puerto, maquitaria, Tranjías. — Idem, azufre, Acosta. — Idem, ácido, López. — Idem, madera, Parra.

Esqueletos mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 11. — San Florencio, obispo, y San Anastasio, patrón de Lérida. — Liturgia. — La Misa y oficio divino son de la Santísima Trinidad, en acción de gracias por la conversión de los godos (día 8 de Mayo), con rito doble mayor y estof blanco. Credo; y en la Primitia se dice el «Qui cumque».

Jubilico perpétuo. — En la Capilla de Reyes Católicos. — Idem de 40 horas. — En la Iglesia de Santa Inés, a devoción del señor don Antonio Paso y Montes, Capellán Real.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se concluye a las siete de la tarde. — Idem concedido. — En la Iglesia de S. José, a devoción de doña Mercedes Serrano Gavarre de Enriquez.

Rosario. — En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. — En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana. — En Santa Inés y San Pedro, en el altar de San Francisco de Paula, a las mismas horas. — En San José, a las nueve y media.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. — En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho. — En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media. — Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Lucía.

Septenario en honor del Patriarca Señor San José. — En la Iglesia, a las seis de la tarde, y predica el R. P. Federico Salvador Ramón E. D. I. y se cantarán los Gozos del reputado maestro don Mariano Vázquez y el Salve y Letania grandes del inspirado maestro don Bernabé Ruiz de Hita.

Ejercicio de la Corte de María. — En la Capilla Real, a las siete de la mañana. — En las Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde. — En Nra. Sra. de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Catalina, Sancti Spiritu, Santa Ana y Santa Escolástica. — En San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones. — En las Comendadoras de Santiago, a las seis y media.

Siete Palabras. — En honor del Santísimo Cristo de la Luz, en la Iglesia de San Luis, a las cinco de la tarde, y predica el señor licenciado don Ramón Morcillo Berbel, Capellán y Catedrático del Sacro-Monte.

Treceenario. — En honor de San Francisco de Paula y en la Iglesia de San Pedro, a las siete de la tarde. — Nuestra Señora de la Corte de María. — Nuestra Señora de Lourdes, en la Magdalena.

De los pueblos

Churrriana.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy Sr. mío: El día 8 del actual, al tenerse conocimiento en esta villa del fallecimiento del rico propietario D. José María González de la Cámara, por iniciativa de las autoridades civiles y eclesiásticas se celebrará en la Iglesia parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del finado, asistiendo al acto el Ayuntamiento con pleno, el Secretario del mismo, el Juez municipal, las personas más distinguidas de la localidad y más de 200 braceros.

La muerte del señor González de la Cámara ha sido muy sentida en este vecindario, pues gozaba el finado de grandes simpatías por la generosidad que tenía con la clase proletaria, la cual le consideraba como padre de los pobres.

Terminados los funerales, se trasladaron a esa capital infinidad de personas y una Comisión de este Ayuntamiento, presidida por el primer teniente de Alcalde D. José Alvarez Leiva por ausencia del Alcalde don Manuel Martín Linares, para asistir a la conducción del cadáver al cementerio.

Suyo afectísimo, s. s. q. b. s. m. FRANCISCO FERNÁNDEZ. Churrriana 8 de Mayo 1906.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal. — Sección 2.ª. — Motril: contra Antonio Manuel Aguilar González, sobre homicidio por imprudencia. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sección 3.ª. — Sagrario: contra José Calvín Vilchez, sobre malversación. Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Serra.

Causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Guadix. — Contra Juan y Cayetano González García, sobre hurto. Juzgado del Sagrario. — Contra José Aguilera Martín, sobre tentativa de violación.

Se han interpuesto recursos de casación contra sentencias dictadas en causas seguidas a Joaquín Ubeda Fernández y otros, Juan Váñez Rubio y Juan Cortes Maldonado, por lesiones, hurto y disparo de arma de fuego, respectivamente.

Ha sido nombrado Notario de Villarlucio, D. Federico Gómez Juan, que lo era de Cañillas de Aceituno.

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente de Otura, D. Cecilio Anguita Robledo.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada inserta: Estado. — Real decreto concediendo a Don José Moreno de Mora y Vitón el collar núm. 13 de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Hacienda. — Real decreto prorrogando hasta 31 de Diciembre próximo el régimen económico establecido con las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava por reales decretos de 1.º de Febrero de 1894 y 25 de Octubre de 1900.

Gobernación. — Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para la ejecución del decreto del 22 de Marzo último, reorganizando la policía gubernativa de las provincias de Barcelona, Gerona, frontera francesa y sección de Investigación.

Real orden disponiendo que, bajo la presidencia del señor subsecretario de este ministerio, se constituya la Junta clasificadora que menciona el párrafo 3.º del art. 6.º del reglamento aprobado por real orden de 4 de Mayo del año próximo pasado.

Otra resolutoria de un expediente relativo a la suspensión del alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Villanueva de Duero (Valladolid).

Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden nombrando catedrático de Derecho civil español de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona a D. Joaquín Duálde y Gómez.

Otra disponiendo que con destino a Bibliotecas públicas se adquieran 55 ejemplares de la obra de D. Angel Pulido y Fernández, titulada Españoles sin patria y la raza se-gunda.

Fomento. — Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de Caminos de hiero del Norte por retraso de un tren.

Boletín Oficial. El de ayer inserta: Reales órdenes de los ministerios de Guerra y Fomento.

Edicto del Administrador de Hacienda, requiriendo a los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen dentro del actual mes la cuarta parte del cupo de consumos respectivo al trimestre corriente.

Otro del Alcalde de Santa Cruz, anunciando la subasta de consumos. Otro de los de Caparacena y Guejar Sierra, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otro del de Fornes, notificando la vacante de la plaza de Depositario municipal y su provisión por coadjutor.

Relación de los aprovechamientos de espartos de los montes de utilidad pública de esta provincia, que se anuncia a subasta. Edictos judiciales.

MINAS

D. Francisco Fernández Rodríguez ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de calamina, con el nombre de «Los cuatro hermanos», en jurisdicción de Ugijar.

Mercados.

Precios del 10 de Mayo de 1906 GRANADA. Aceites en la Caleta. 43 Existencias 60 arrobas. 45 Idem en San Sebastián. 45 Existencias 70 arrobas. 45 Trigos en la Alhondiga. 55 a 60 fanega. 55 a 60. 65 a 69. 65 a 64. 60 a 68.

MÁLAGA. Aceites, añejo superior. 68 SEVILLA. Alverjones. 70 a 72 fanega. Cebada del país. 34 a 36. Idem extremeña. 30 a 32. Escaba. 28 a 30. Carbonzas gordas. 120 a 130. Idem regulares. 90 a 100. Idem inmediatas. 70 a 90. Gujías. 36 a 40. Habas tarrajonas. 60 a 62. Harina primera. 22 a 24 arroba. Idem segunda. 20 a 21. Idem tercera. 17 a 18. Maíz. 55 a 57 fanega. Trigos cerrados. 62 a 64. Yeros. 00 a 00 arroba. Aceites nuevos. 47 a 47 y 1/2.

Alhondiga de granos. Trigo. 1134 quintales. Existencia de ayer. 77. Entrada de hoy. 1211. Vendido. 198.

Equivalentes a 461 fanegas, quedan. 1013. Matadero público. Cernición y precios en el día de hoy. 23 reses mayores, con peso de 1.842 kilos de 1.65 a 1.93. 104 borrejos, con peso de 1.246 kilos, a 1.55. Romana del peacado. Pescada, 1.50 kilo; sardinas, 1.09; almejas, 0.22.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba. — Jefe de día, don don Evaristo Basco Fernández, comandante de Córdoba. — Imaginaria, don Isidro Barrera Ramos, comandante de Vitoria. — Hospital y compañías, don Antonio Alonso Domínguez, quinto capitán de Artillería. — Plantón en el Gobierno militar, Vitoria. — Plantón en Torres Bermejas, Artillería. — Paseo de enfermos, Córdoba. — De orden de su excelencia, el Sargento Mayor de plaza, Manuel Gil.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. Rafael Rubio Orellana, D. Jerónimo Palacios y D. Manuel Iborra.

ESPECTACULOS

Isabel la Católica. Función para hoy: La opereta cómica en tres actos La Escotota. A las ocho y tres cuartos. Butacas, 2 ptas.; entrada principal, 0,75; paraíso, 0,45.

Teatro Cervantes. Funciones para hoy: Primera sección, a las ocho y media; segunda sección, a las nueve y media. Gran éxito todas las noches. Miss Lea Spínder, Lucianova, Hermanos Palacios y Ayrutos. Butacas, 50 céntimos; entrada principal, 20 céntimos; paraíso, 15.

Cinematógrafo Pascualini. Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy doce magníficos cuadros, entre ellos los de gran efecto y duración: Preciosa cinta de risa en colores. El abanico mágico. — Piel de asno. — Un bulto frágil. — Gran corrida de toros a Mr. Loubet en Madrid. — Travesuras eludidas. — Minnie infantil, y otras de éxito. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, SÍNDROME Y SÍNDROME PALÍDIDO. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado para todos los casos de anemia del mundo entero. Se consigue fácilmente. Envase envasado los detalles. Es muy poco común que procure: SALUD - VIGOR - FUERZA - SILENCIO. Nota: Tomarse 6 gotas. Precio: 130. En Lote: 200. París.

BURLADA

Ningún medicamento como éste para combatir las afecciones del estómago, hígado, riñones e insipiente. De venta en todas partes.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO MANO DE HIERRO, 14

Este Cuerpo de reciente creación, cuyo Reglamento fué aprobado en 24 de Abril de 1905 (Gaceta del 25), ofrece indiscutibles ventajas a la juventud que logre su ingreso en él, toda vez que, por su nueva organización, existen plazas de diversas categorías que han de ser ocupadas en corto plazo por los individuos que al Cuerpo pertenecan, pues, cada dos años, según determina el artículo transitorio de dicho Reglamento, se darán los ascensos necesarios hasta embrietas todas. El ingreso tiene lugar mediante oposición para la categoría de Ayudante segundo, con haber anual de 2.000 pesetas, más las indemnizaciones por las operaciones de campo. Preparación completa para la próxima convocatoria, por personal del Cuerpo.

Fábrica y almacenes de abono Gómez ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas. — Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe). Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuclas, 31. — Granada

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE y DIGESTIVO Elixir del Dr. Sánchez

a base de Glicerofosfato de Cal, Quina y Pepsina

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de Raquitismo, Debilidad, Enfermedades de los huesos, Anemia, Tuberculosis, Escrofulismo, Convalecencias, Agotamiento, Malas digestiones, Neurastenias, Desarréglos menstruales, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del enfermo, sin excitar la circulación.

De venta en Granada: Farmacia de Galvez

Unicos Licor y Elixir DE LOS PP. CHARTREUX Elixir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Galvez, «Las Colonias», Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castaño, Lineros, 3; Luis Montealegre, Café y pastelería «El Pasaje», calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suizo y Pastelería. Para el Elixir exclusivamente, Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 31. Depositarios generales para toda España, Sces. Fortuny Hermanos y Helly de Talliers, calle Hospital, 32, Barcelona.

Academia de Isabel la Católica

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repastos y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza. Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diurnas. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricui. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte. En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Expansión. Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para las Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. MARCA DE GARANTIA. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, insipiente, crosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca «STOBALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID. Y principales del mundo.

SUBASTA

El lunes 14 del corriente, a las diez de su mañana, tendrá lugar la subasta por puja a la mano, del servicio del restaurar del Hipódromo de los Llanos de Armería, para los días de Carreras de caballos y Concurso hipico en el presente año, rematándose a favor del mejor postor, el cual deberá dejar depositada la mitad del importe de la subasta de 2 por 100.

PEDRO DOMECO

CASA FUNDADA EN 1730 JEREZ DE LA FRONTERA Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. COGNAC FINE CHAMPAGNE MARCA UNA, DOS Y TRES CEPAS Extra y Fundador. Pedido en todas partes. Representante en Granada y su provincia: Diego López Ramos. Fonda Viuda de Robledo. — Mesones, 18

ANUNCIO Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha. Pílo fino marca P. F. ... 491 ptas. los 100 kilos. Pílo grueso marca P. G. N. ... 493. Si vagón estación Granada, Azúcar Pinos Puente, Ilora ó Gurdix. Azúcares de caña. Blanquilla 1.ª marca B. C. ... 492 ptas. los 100 kilos. S. C. Pilar. (Salobreña) ... 485. T. C. Pilar. (Salobreña) ... 478. C. C. Pilar. (Salobreña) ... 476. Bordo Salobreña. Con 2 por 100 descuento y haciendo el pago al pasar el pedido 1/2 por 100 descuento más sobre el importe de la factura. Nota. Se vende hasta un saco de azúcar su importe al hacer el pedido, con descuento de la mitad del importe de la subasta de 2 por 100.

COMISION MIXTA

En las últimas sesiones que ha celebrado la Comisión mixta de reclutamiento, se adoptaron los siguientes fallos.

Castellón.—Reemplazo de 1905. Aniceto Valero, exento; Francisco Domínguez Fernández, exento temporal; Eugenio López Martín, pendiente; Francisco Gómez Valero, exento temporal; Emilio Ortega Gómez, exento; Pedro Rodríguez Pedrosa, idem; Juan Macegosa, exento; Gregorio Rodríguez, idem.

Reemplazo de 1904. Valentín Serrano, pendiente; José Aranea, exento; Francisco Carrolión Martínez, idem.

Reemplazo de 1903. Juan Román Heras, exento; Atanasio Buendía Lázaro, exento total; Pedro Gómez, exento; Juan José Hernández, exento; Saturnino García, idem; Gabriel Martínez Segura, exento total.

Lobos.—Reemplazo de 1905. Eusebio Ortega García, exento.

Reemplazo de 1904. Juan Castillo, exento; Faustino Ortega, idem; Federico Martín, idem.

Reemplazo de 1903. Eusebio Martín Gar-

ca, soldado; Emiliano Barbero, exento; Antonio Martín, idem.

Yator.—Reemplazo de 1905. Francisco Manrique Baños, exento; José María Pelegrina Pérez, idem.

Reemplazo de 1904. Antonio García Ruiz, exento temporal; Miguel Jiménez Manzano, exento.

Reemplazo de 1903. José Maldonado, exento; Eugenio Ortiz, idem.

Granada.—Reemplazo de 1905. Francisco Contreras, exento total; José Ferré, exento temporal; Eduardo Benítez, soldado; Victoriano Ruiz Díaz, exento; Luis de Vicente Mercado, idem; Juan Ruiz Estrada, pendiente; Antonio Rueda Martínez, exento temporal; José Cantón López, exento; Juan García Rodríguez, idem; Juan Morales Beas, idem; Pedro Rodríguez Gutiérrez, idem; José Salinas Gutiérrez, idem; José Mendoza Moral, exento temporal; Francisco Henant Contreras, exento; Joaquín Lozano López, exento temporal; Nicolás Zarco, exento; Enrique Benítez, idem; Isac del Río, idem; Juan López Arroyo, idem; José Dama Sánchez, pendiente.

Reemplazo de 1904. Manuel Martínez, exento temporal; Manuel Gómez, exento; José Ruiz, idem; Joaquín Barbero, idem; Ela-

dio Gómez, idem; Aurelio López Jiménez, pendiente; José Estrella, idem; Ramón González Luna, exento; Antonio Aibar, idem; Manuel Montes, pendiente; Luis Martín Delgado, exento; Eulogio Pelegrina, idem; Antonio Campos Fernández, exento temporal; Francisco García Martín, idem; Ramón Ferrer del Barrio, idem; Rafael González, exento; José Pérez, idem; Juan López, idem; Vicente Rojas, idem; Santos Porras Rubio, pendiente; Juan Expósito Cano, exento temporal; Francisco Corona, exento; Manuel López Millán, idem; Manuel Molina Rodríguez, pendiente; José Ruano, exento; José Carmona, idem; Manuel González, idem; Antonio Hernández, idem; Cayetano Monteoliva, idem; Buenaventura Rodríguez, idem; José Pérez Castellón, exento temporal; Andrés Megias, exento; Manuel Vilchez, idem; José Arbolada, idem; José Durán, pendiente; Miguel Parra, exento; Antonio Ortiz, idem; Antonio Cantón López, idem; Manuel Calero Ubeda, pendiente; Arturo Cumbre, exento; Antonio López, idem; Herenegildo Fernández Rebollo, pendiente; Manuel Sánchez Vargas, idem; Abelardo Fernández Rodríguez, idem; Fernando Fernández, idem; Luis Lizares, idem; Juan Galvez, idem; Antonio Sánchez, pendiente; Juan

Gutiérrez, exento; Francisco Porcel Ruiz, idem; Francisco de la Cámara Morilla, soldado; Francisco Leiva, exento; Eduardo Llerín Medina, exento temporal; Antonio Alcántara, exento; Antonio Reyes, idem; Antonio Fernández Herrera, exento temporal; Tomás Ortega Molina, exento; Luis González, idem; Manuel Rodríguez, idem; Manuel García, idem; Francisco García, idem; José Ríos, idem; Antonio Alcántara, idem; Antonio Contreras, idem; Angel Acosta, idem; José Fernández, idem; Eduardo Hidalgo, idem; Manuel Roldán, idem; Emilio Perice, pendiente; Antonio Zamora, exento; Fernando Díaz Alonso, pendiente; Francisco Samos, exento; Francisco Amorador, idem; Miguel Villarta, idem; Pedro Alcalá, idem; José Padial, idem; Manuel Reyes, idem; Juan Bautista, idem; Manuel Blanco Quesada, exento temporal; Emilio Montoro Montoro, pendiente; José Ruiz, exento; Joaquín Roldán López, idem; Enrique Ortega Cantos, pendiente; José Vico, exento; José López Venegas, idem; Francisco Melgizo González, pendiente; Francisco Extremera Luque, exento; Eduardo Alonso, idem; Angel Compay, idem; Antonio Vizcaino, idem; Joaquín Porcel, pendiente; Antonio Segura, exento; Manuel Molina Pérez,

idem; Enrique Guzmán García, exento temporal.

Reemplazo de 1903. José Lara, exento; Pedro Alcaráz, idem; Antonio Pardo, idem; Emiliano Guioite, idem; Antonio Bordón, idem; Enrique Vela, idem; Miguel Castillo, soldado; Francisco Plazas Velasco, exento; José Quintana, idem; José Delgado, idem; Antonio Carrillo Megias, exento total; José González, exento; Manuel Córdoba Martín, exento total; José Ferrer Marín, pendiente; Luis Reina Villegas, idem; Florencio Segura, exento; Juan Portal, idem; Carlos Artacho, idem; José Robles López, soldado; Manuel Pelegrina Ortega, exento total; Antonio Idegora Martínez, exento; Joaquín Martínez, idem; José García Rodríguez, idem; Miguel Valenzuela Marín, idem; Juan Salas Fernández, exento total; Francisco Fernández, exento; Joaquín Cobos, idem; Francisco Calvente Cabrera, exento total; Francisco Alcalá Granados, soldado; Antonio García Vázquez, exento; Fabián Díaz Pérez, idem; Luis García López, idem; José Ballesteros Fernández, exento total; Antonio Urbano Megias, exento; Antonio Morente, idem; Diego Ferrer, idem; Nicolás Ortiz, idem; Emilio Fernández, idem; Antonio García Sánchez, idem; José Avalos,

idem; Francisco Blancas, exento total; Antonio Quero, exento; Miguel Lopera, idem; Nicolás Castillo López, exento total; Francisco Santos, exento; Ricardo Sánchez, idem; Antonio González, idem; Nicolás Prados, idem; José Paredes, idem; José González Martínez, exento total; Andrés Maldonado Luque, idem; Ricardo Cobo Cobo, idem; Luis Reina Villegas, idem.

Estafeta de la Provincia.

Los alcaldes de Beznar y Freila, anuncian que se va a proceder a la rectificación del apéndice al amillaramiento.

—El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, previniéndoles que inmediatamente envíen los datos del contingente de los respectivos pósitos municipales y del caudal de que se disponga.

—El alcalde de Gualchos ha dado conocimiento al Gobernador, de las existencias del posito.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: **JUAN VILCHEZ ATIENZA**, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos—Purgación reciente o crónica, goma militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.

Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis—Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4 Farmacia, Barcelona

Fundada 1862.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Letericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URKICH & Co., BARCELONA.

RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjes para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.

Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Vasco Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Domicilio social: PAMPLONA

Capital: 4.000.000

La representación de esta Compañía en Granada y su partido, se halla confiada a D. JOSE QUINTANA BARRAGAN, el que facilitará a quien lo desee, cuantos datos necesite para toda clase de contratos de seguros, contra accidentes del trabajo.

OFICINAS DE LA DELEGACION

Portería de Santo Domingo, n.º 6 GRANADA

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

DENTADURAS

adhero-magnéticas, eficaces. Enseña a hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpuras. Aluminios. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazoria.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen a cualquier hora del día ó de la noche

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almireceros.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva.—MOTRIL

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 90

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

años, y así tomé la determinación de dar una vuelta por España, deteniéndome en las ciudades y pueblos el tiempo que me pareciese. Con el dinero que tengo, me decía, gastándolo con discreción, tendré para correr gran parte del reino, y cuando se haya acabado me pondré de nuevo a servir, pues un mozo como yo hallará acomodos sobran cuando le venga en voluntad de buscarlos, y yo tendré más que escoger.

Como tenía particulares deseos de ver a Toledo, llegué allí al cabo de tres días, y fui a tomar posada en un buen mesón, en donde me tuvieron por caballero de importancia con el auxilio de mi vestido de aventuras y amorosas que no dejé de ponerme; y como el aire que tomé de elegante, podía fácilmente introducirme con las buenas mozas que vivían en la veci-

dad; pero habiendo sabido que era necesario comenzar en su casa por hacer un gran gasto, fué forzoso contener mis deseos. Hallándome siempre con gusto de viajar, después de haber visto todo lo que había de curioso en Toledo, sañé de allí un día al amanecer, y tomé el camino de Cuenca, con ánimo de pasar al reino de Aragón. Al segundo día de jornada me metí en una venta que encontré en el camino, y cuando empezaba a refrescarme, entró una partida de cuadrilleros de la Santa Hermandad. Estos señores pidieron vino, y mientras estaban bebiendo les oí hacer mención de las señas de un joven a quien llevaban orden de prender. El caballero, decía uno de ellos, no tiene más que veintitrés años, el pelo largo y negro, bella estatura, nariz aguileña, y monta un caballo castaño.

Estúvelos yo escuchando sin mostrar atención a lo que decían, y en la realidad me importaba poco el saberlo. Dejélos en la venta, y proseguí mi camino; pero no había andado aun medio cuarto de legua, cuando encontré a un mozo muy galán que iba en un caballo castaño. ¡Vive diez! dije para mí, que, ó yo me engaño mucho, ó este es el sujeto a quien buscan los cuadrilleros. ¡Tiene el pelo lar-

go y negro y la nariz aguileña; seguramente él es a quien quieren atrapar, y he de hacerle un buen servicio. Señor, le dije, permítame V. que le pregunte si le ha sucedido algún pesado lance de honor. El joven sin responderme fijó los ojos en mí, y mostrose admirado de mi pregunta. Asegúrele que esta no nacía de pura curiosidad, y quedé bien convencido de ello luego que le conté todo lo que había oído a los ministros en la venta. Generoso desconocido, me respondió, no puedo ocultaros que tengo motivo para creer ser efectivamente yo a quien busca esa gente; y por lo mismo voy a tomar otro camino para no caer en sus manos. Yo sería de parecer, repuse entonces, que buscásemos un sitio retirado donde V. estuviese seguro y ambos a cubierto de una gran tempestad que veo nos está amenazando. Al decir esto descubrimos una calle de árboles bastante frondosos, y habiéndonos metido en ella, nos condujo al pie de una montaña, donde encontramos una ermita.

Era esta una grande y profunda gruta que el tiempo había socavado en la falda de aquel monte, y delante de ella se registraba como un corral que había fabricado el arte, cuyas paredes se componían de una especie

de argamasa formada de pedruzuelas, rodeado todo, para mayor defensa de un género de foso cubierto de verdes céspedes. Los contornos de la gruta estaban sembrados de flores olorosas, que llenaba de suavísima fragancia el ambiente inmediato, y cerca de la misma gruta se descubría una hendidura en el monte, de cuyo centro brotaba un manantial de agua, que corría a dilatarse por una pradería. A la entrada de esta cueva solitaria había un buen ermitaño que parecía un hombre consumido por la vejez. Apoyábase en un báculo, y en la otra mano llevaba un gran rosario de cuentas gordas y de veinte dientes por lo menos. Su cabeza estaba como sepultada en un capuz de lana parda, con largas orejeras, y su barba, más blanca que la nieve, le bajaba hasta la cintura. Acercámonos a él, y yo le dije: Padre mío ¿nos dará licencia para que le pidamos nos refugie contra la tempestad que viene sobre nosotros? Venid, hijos míos, respondió el anacoreta después de haberme mirado con atención, mi pobre gruta está a vuestra disposición, y podéis estar en ella todo el tiempo que quisieris. El caballo, añadió, le podeis meter en aquel corral, señalándolo con la mano, donde creo que estará

bien acomodado. Metimos en él el caballo, y nosotros nos refugiamos en la gruta, acompañándonos siempre el venerable viejo.

Apenas entramos en ella cuando cayó una copiosa lluvia, mezclada de relámpagos y estrépitosos truenos. El ermitaño se hincó de rodillas delante de una estampa de San Párcel, que estaba pegada a la pared, y nosotros hicimos lo mismo a ejemplo suyo. Cesó la tempestad, y cesaron también nuestras oraciones. Levantámonos; pero como todavía seguía lloviendo y la noche se acercaba, nos dijo el ermitaño: Yo, hijos míos, no os aconsejaré os pongais en camino con este temporal, y más estando tan cerca la noche, a no obligaros a ello algún negocio grave y urgente. Respondíme que ninguna cosa nos impedía el detenernos sin el gusto temor incomodarle, y que a no ser este, antes le suplicáramos nos permitiese pasar allí la noche. La incomodidad será para vosotros, respondió cortésamente el anacoreta, tendréis mala cama y peor cena porque sólo puedo ofreceros la de un pobre ermitaño.

En esto nos hizo sentir a una desdichada y rústica mesilla, donde nos sirvió unas cebollas con algunos mendrugos, y un jarro de agua. Es-

ta, dijo, es mi comida y cena ordinarias; pero hoy es razón hacer algún exceso en obsequio de unos huéspedes tan honrados. Dijo, y marchó luego a traer un pedazo de queso y dos puñados de avellanas, que echó sobre la mesa. Mi compañero, que no tenía mucho apetito, hizo poco gasto de aquellos manjares. Observo el ermitaño, y dijo: Veo que estais acostumbrado a mesas más regaladas que la mía, ó más bien dicho, que la sensualidad ha estragado en vos el gusto natural. Yo también he vivido en el mundo. Entonces no eran bastante buenos para mí los manjares más delicados ni los guisados más exquisitos; pero la soledad y el hambre han restituido la pureza al paladar. Ahora sólo me gustan las raíces, la leche, las frutas, y, en una palabra, todo aquello que servía de alimento a nuestros primeros padres.

Mientras el anacoreta estaba hablando, el caballero se quedó como enajenado en profunda cavilación. Notolo el viejo, y le dijo: Hijo mío, vos tenéis atravesado el corazón con alguna espina que os punza mucho. No podré saber el motivo de la grave afición que os atormenta? Desahogad conmigo vuestro pecho. No me mueve a este deseo la curiosidad: